

El médico europeo, más cerca de ejercer 65 horas semanales

DIARIO MEDICO

La mayoría de los ministros de Trabajo de la Unión Europea han avalado que la jornada semanal supere las 48 horas: el 'opt-out'. Pese al rechazo de España, si el Parlamento Europeo refrenda la medida, los médicos podrán trabajar hasta 65 horas a la semana con las guardias.

Álvaro Sánchez León 10/06/2008

Negociaciones de última hora y algunos flecos aún sin pactar, pero políticamente ha vencido el respaldo al opt-out y al tiempo inactivo de las guardias en el Consejo Europeo. Sólo España, Portugal, Grecia, Chipre, Hungría, Bélgica y Malta han criticado que se rebasen las 48 horas semanales, como establece la directiva europea aprobada en Luxemburgo.

Al final, el cambio de opinión de los gobiernos de Italia y Francia (**ver DM del 3-VI-2008**) han desbloqueado el equilibrio existente y después de seis intentos en los últimos cuatro años, los médicos podrán trabajar hasta 65 horas semanales contando con las guardias con el visto bueno de las instituciones europeas. Aunque el Consejo haya aprobado la iniciativa promovida por Inglaterra, Alemania y los países nórdicos en su lucha contra el déficit de profesionales, la última palabra la tendrá el Parlamento Europeo, que estudiará el contenido final de la directiva en el próximo otoño. El acuerdo entre el Consejo y la Eurocámara es necesario para que la propuesta de la mayoría de los ministros de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumo de Europa salga adelante definitivamente.

La directiva afecta de manera especial al personal sanitario con turnos de guardia, ya que, mientras para el resto de profesionales el tope de jornada se fija en 60 horas, el médico podría ejercer hasta 65 contando con la atención continuada.

Según el eurodiputado socialista Alejandro Cercas, ponente de España en el debate sobre esta iniciativa laboral, "desgraciadamente se han confirmado los peores pronósticos y, en un acto de irresponsabilidad y de autismo, el Consejo Europeo ha dado luz verde a una propuesta que es un retroceso, que va contra la jurisprudencia europea y contra la seguridad laboral, la conciliación de la vida familiar y profesional y la dignidad de los trabajadores".

"No todo está perdido"

Aun así, Cercas cree que "todavía no está todo perdido. Ahora debemos hablar con cada diputado para explicarles nuestra posición, a pesar de la presión que recibirán desde sus respectivos gobiernos. A eso me voy a dedicar en estos meses en cuerpo y alma, y espero contar con el apoyo de los sindicatos y de los colegios profesionales para convencer a una mayoría absoluta de parlamentarios".

Con respecto al alcance de la medida, Cercas destaca que "los médicos serán los trabajadores más afectados, Entre otras cosas, porque se pretende descontar el tiempo inactivo de las guardias por entender que no es tiempo de trabajo sino de reposo: un razonamiento que es ya el colmo de los colmos".

[Escriba un comentario](#) | [Ver todos los comentarios](#)